



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

En cumplimiento del artículo ocho, punto 3 de la convocatoria de ayudas Resolución de 13 de julio de 2015, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se convocan ayudas económicas para el desarrollo de proyectos de investigación sobre drogodependencias en el año 2015., publicada en BOE de 29/08/2015, se comunica en relación con el expediente de referencia, **La Resolución del Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas**, de fecha 27 de noviembre de 2015:

Nº de expediente: 2015I027

CIF: G60805462

Nombre Entidad Solicitante: FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ EN CIENCIAS DE LA SALUT GERMANS TRIAS I PUJOL

Nombre del investigador principal: Daniel Fuster Martí

Nombre del proyecto	Subvención concedida
Efecto del alcohol en la permeabilidad intestinal, inflamación sistemática y estrés oxidativo. Estudio longitudinal en pacientes con trastorno por uso de alcohol asociado o no al consumo de cocaína y/o cannabis.	70.399,00 €

Comentarios:

SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN PRIMERA ANUALIDAD AÑO 2015: 32.399,00 EUROS
SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN SEGUNDA ANUALIDAD AÑO 2016: 8.000,00 EUROS
SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN TERCERA ANUALIDAD AÑO 2017: 30.000,00 EUROS

Esta comunicación se envía por correo electrónico.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, conforme a lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27.11.1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. 14.01.1999), podrá interponerse Recurso Potestativo de Reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su notificación, o Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, en la forma y en los plazos establecidos en los artículos 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (B.O.E. 14.07.1998).

Madrid, 11 de Diciembre de 2015
EL SUBDIRECTOR/A GENERAL DE
INFORMACIÓN, ESTUDIOS Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS
DE PREVENCIÓN, ASISTENCIA Y REINSERCIÓN

Fdo. Jose Oñorbe de Torre

Expte: 2015I027
G60805462 - FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ EN CIENCIAS DE LA SALUT GERMANS TRIAS I PUJOL
Daniel Fuster Martí
Ctra. Can Rutí, Camí de les Escoles s/n
BADALONA
08916 BARCELONA